



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

parecidos á su Señoría prevénuse en este ceremonial de
atención y política y el que por tantos respetos se debe
usar con las Personas de su participación á esta Ciudad para
su inteligencia; Y habiéndolo oyo dio las gracias á dicho Sr.
Intendente por lo que se dedica al mayor lustre y decoro de este
Ayuntamiento, y espera de su Señoría contribuya con su
zelo al mejor desempeño de este asunto; como también de
los Cav.^{tos} Comisarios de la Junta de festejos, quienes procu-
rarán adquirir algunas noticias conducentes á este par-

ticular. *Grave Memorial de D. Juan Co. y D. Salvador de la
Clarey sobre su Real cédula, hermanos, ambos Presviteros, exponiendo han justifi-
gado ante el Señor Intendente Correo, su filiación, y
le nitimidad; Limpios de toda mala fama, reputados como de
estimación, y compadronados sus Abuelos segundos, y tercero,
por D. J. de Salgo, en los que se reformaron de distinción de Esta
dos, en los años de mil seiscientos treinta y dos, treinta y cinco,
y quarenta y seis; como todo lo acreditan de los Papeles que
presentan; Y concluyen suplicando á este Ayuntamiento
mande en vista de ellos continuar á los referidos en la posesión
de dichos Salgo, y que se copien en el Libro de Caxta Real;
Y habiéndolo oyo; cometio á lo Memorial y documentos*

